

VISTOS ID. 3723945  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

**FONDOS EXTERNOS**

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
78094280-0	SOC. DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA.	570.850
MOTIVO	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL PROGRAMA "PERSONAS EN SITUACION DE CALLE" PEDIDO 2155 DEL 30/10/2020, OCA 2343-1128-CM20 DEL 19/11/2020, FACTURA NRO. 5567 DEL 23/12/2020, CONVENIO VIGENTE CON SERNAMEG ITEM 1.2.2.8 COLACIONES PARA USUARIOS (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		570.850	78094280-0	
1140508018	PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2011	570.850		-	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
	 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	